



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0379/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LA FUNCIONARIA CLAUDIA MARIELA VALIENTE, PARA PARTICIPAR DEL DIPLOMADO EN "ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN - SEGUNDA EDICIÓN", OFRECIDO POR LA FP-UNA.

09 de abril de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando SF/052/2025, del Secretario de la Facultad, Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, en el que solicita beca completa para la funcionaria, Claudia Mariela Valiente, para cursar el Diplomado en "Organización de Archivos de Gestión - Segunda Edición", ofrecido por la FP-UNA.

Que el Diplomado se dictará, en la modalidad semipresencial-virtual (6 seis horas semanales) y presencial (2 sábados para practica por módulos), 24 h (clases sincrónica), 84 h de trabajo del alumno a distancia (clase asincrónica).

El pedido obedece a la necesidad de capacitar a la funcionaria para brindar un mayor aporte a la Institución.

El V°B° de la Señora Decana de la FP-UNA., Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa a la funcionaria CLAUDIA MARIELA VALIENTE, C.I.C. N° 3.792.109, para participar del Diplomado en "Organización de Archivos de Gestión - Segunda Edición", ofrecido por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

